

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 28 de agosto de 2018, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de dicha Agencia, ha resuelto publicar la formalización del expediente 00052/ISE/2018/SC:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Dirección: C/ Judería, 1. Ed. Vega del Rey. 41900-Camas (Sevilla).
 - d) Tfno.: 955 625 600. Fax: 955 625 646.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaandaluzaeducacion.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del contrato: Destrucción confidencial de documentación.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA extraordinario núm. 2, página 54 (8.3.2018) y BOJA núm. 64, página 219 (4.4.2018).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
 - d) Lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (sin IVA): 13.200,00 euros (trece mil doscientos euros).
 - b) IVA: 2.772,00 euros (dos mil setecientos setenta y dos euros).
 - c) Importe total: 15.972,00 euros (quince mil novecientos setenta y dos euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de junio de 2018.
 - b) Contratista: Destrucción Confidencial de Documentación, S.A., con CIF A81597320.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 13.200,00 euros (trece mil doscientos euros).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 28 de junio de 2018.

Camas, 28 de agosto de 2018.- El Director General, Juan Manuel López Martínez.